



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
2021, Año de las Culturas del Norte

Comité de Administración
LXVII/CA/03

Chihuahua, Chih., 26 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión del **Comité de Administración**, que se celebrará el día **miércoles 27 de octubre** del año en curso, **a las 19:00 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA IMPRIMENTE
PARLAMENTARIOS



**DIP. SAÚL MIRELES CORRAL
PRESIDENTE**

VALIDA IMPRIMENTE
PARLAMENTARIOS



**DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO
SECRETARIO**

- C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.
- C.c.p. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Representante del PRD.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comité de Administración

LXVII/CA/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comité, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Presentación y en su caso aprobación, de las percepciones y prestaciones autorizadas para las y los Diputados de la Sexagésima LXVII Legislatura, a cargo del Secretario de Administración CP. Ignacio Rodríguez Bejarano,
- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 27 días del mes de octubre de 2021.